Informe enero - septiembre 2020 de las actividades del IPCO.

POAD 2020

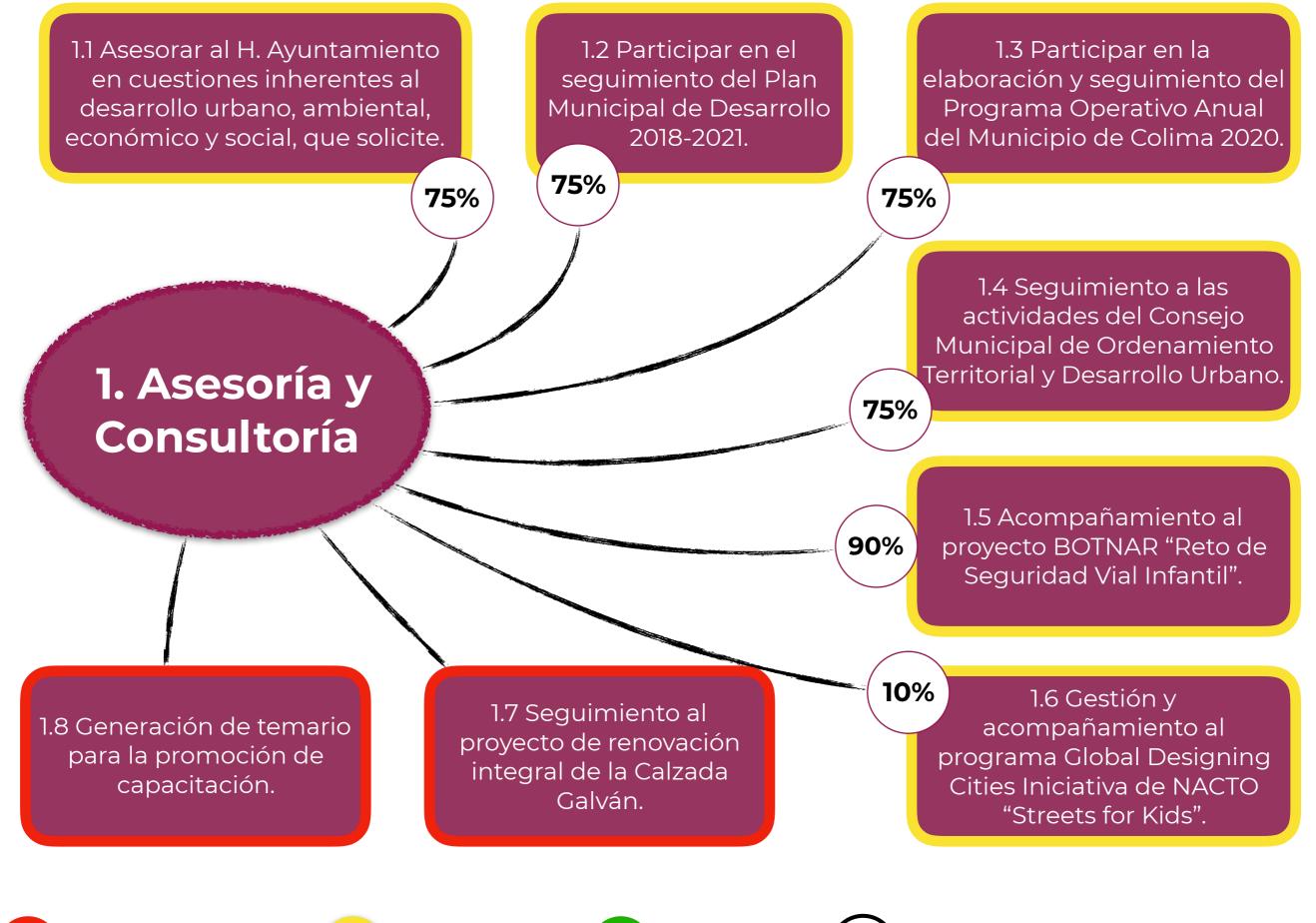
Programa de Operación Anual y Desarrollo





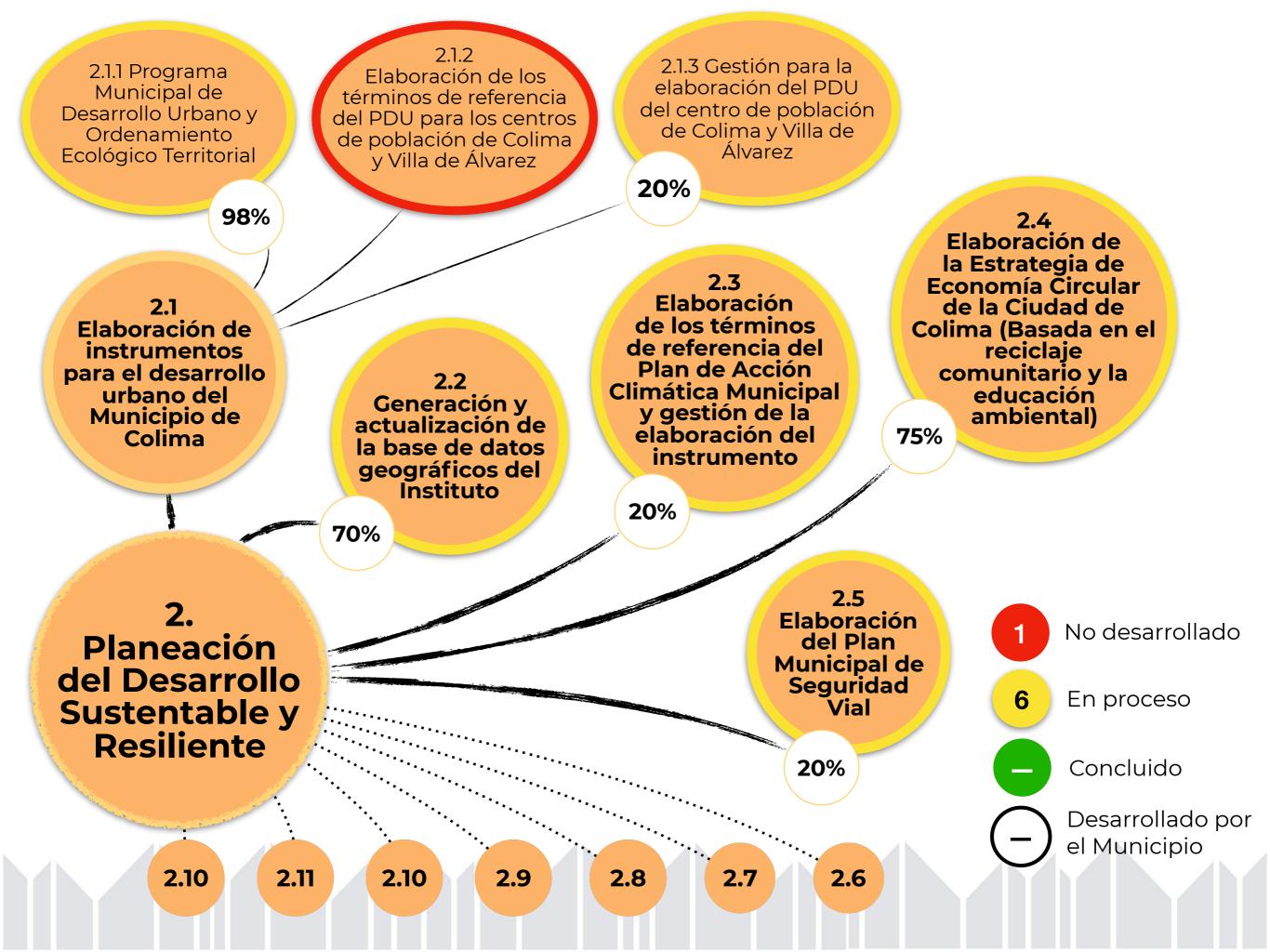
1. Asesoría y Consultoría

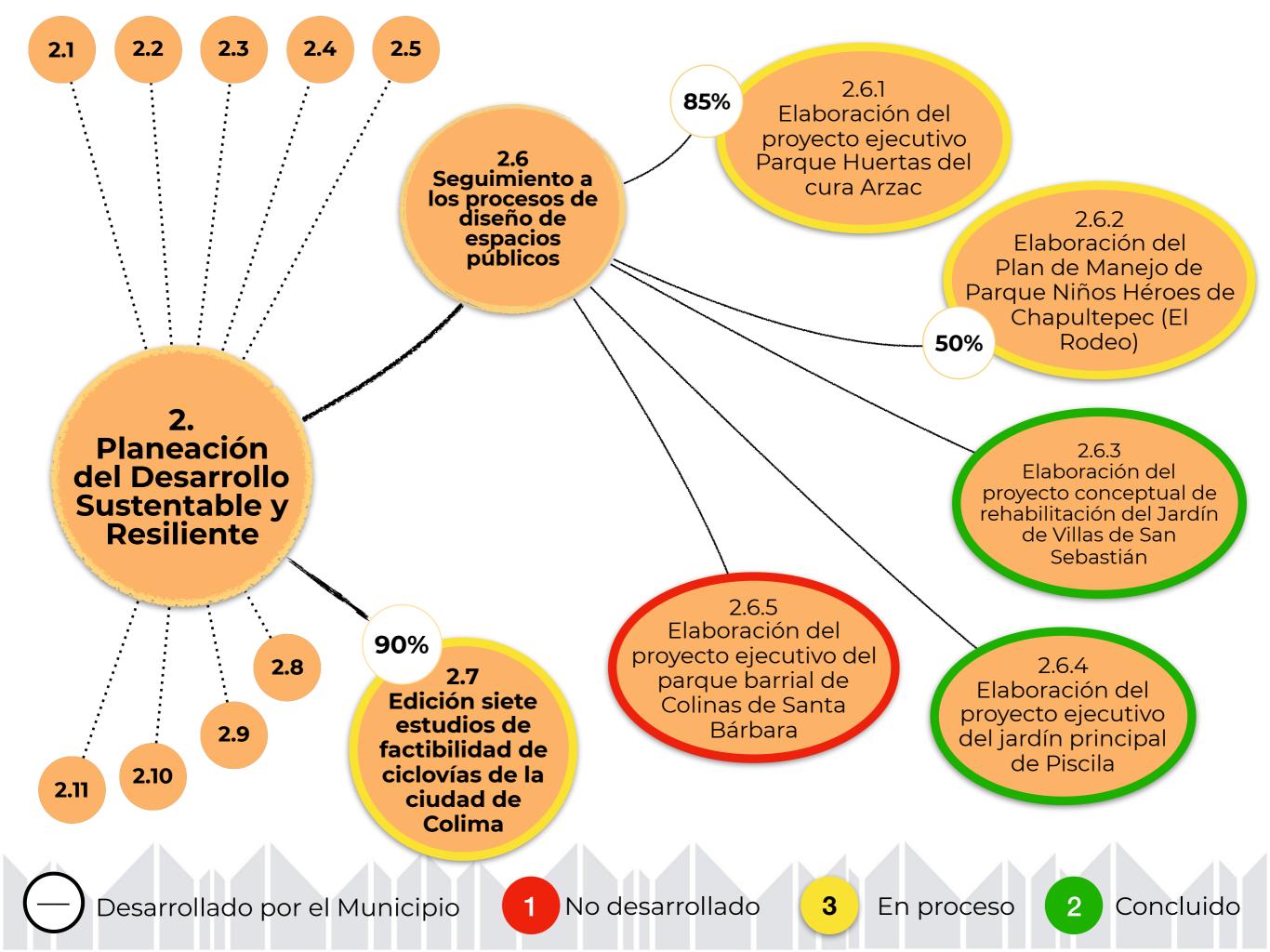
Apoyar, prioritariamente, al Ayuntamiento en el cumplimiento de las funciones que tiene conferidas por la legislación en materia urbana y ambiental, y en la emisión de dictámenes y recomendaciones para su análisis y aprobación en su caso; así como a otras instancias del sector público y privado.

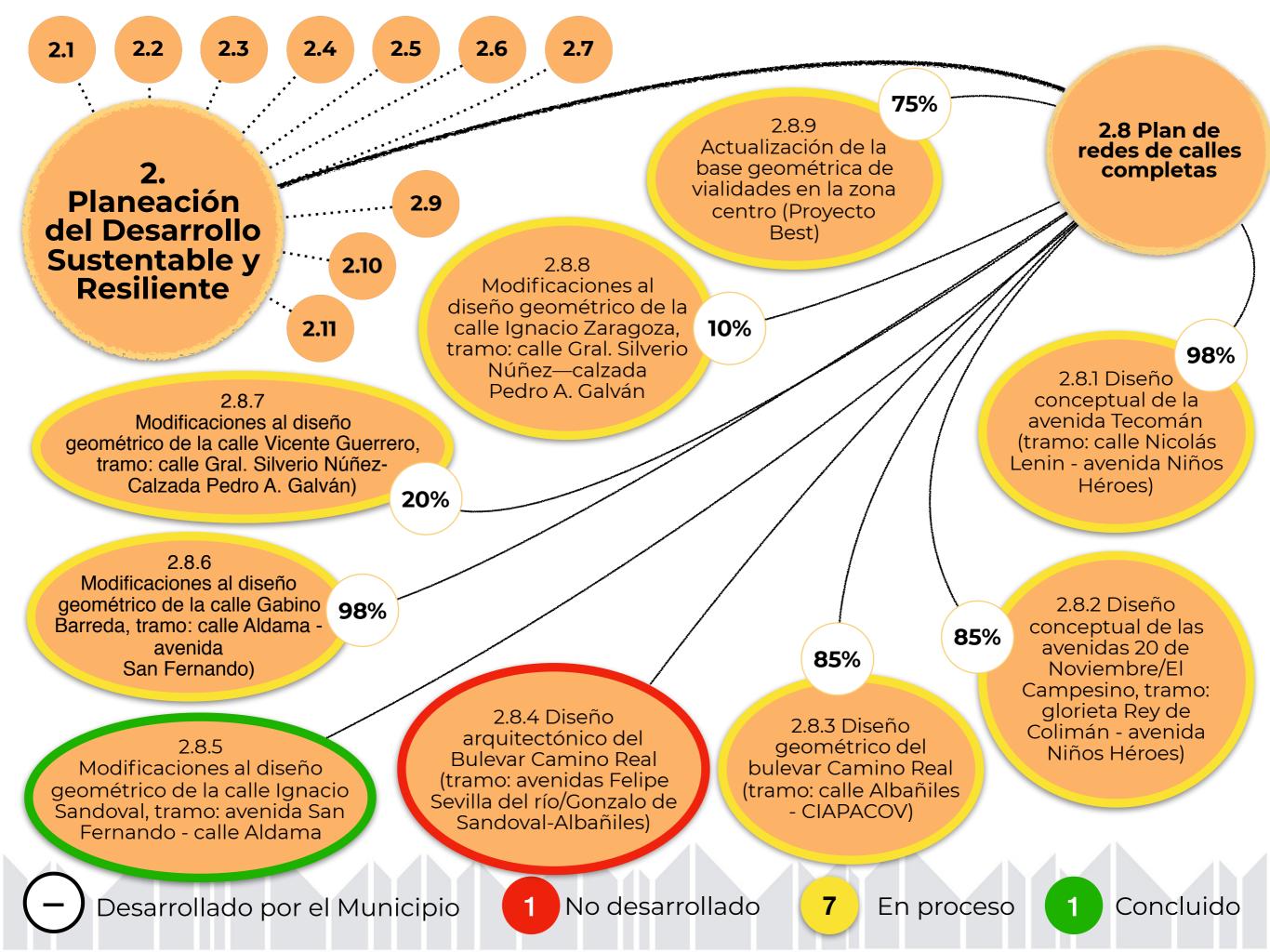


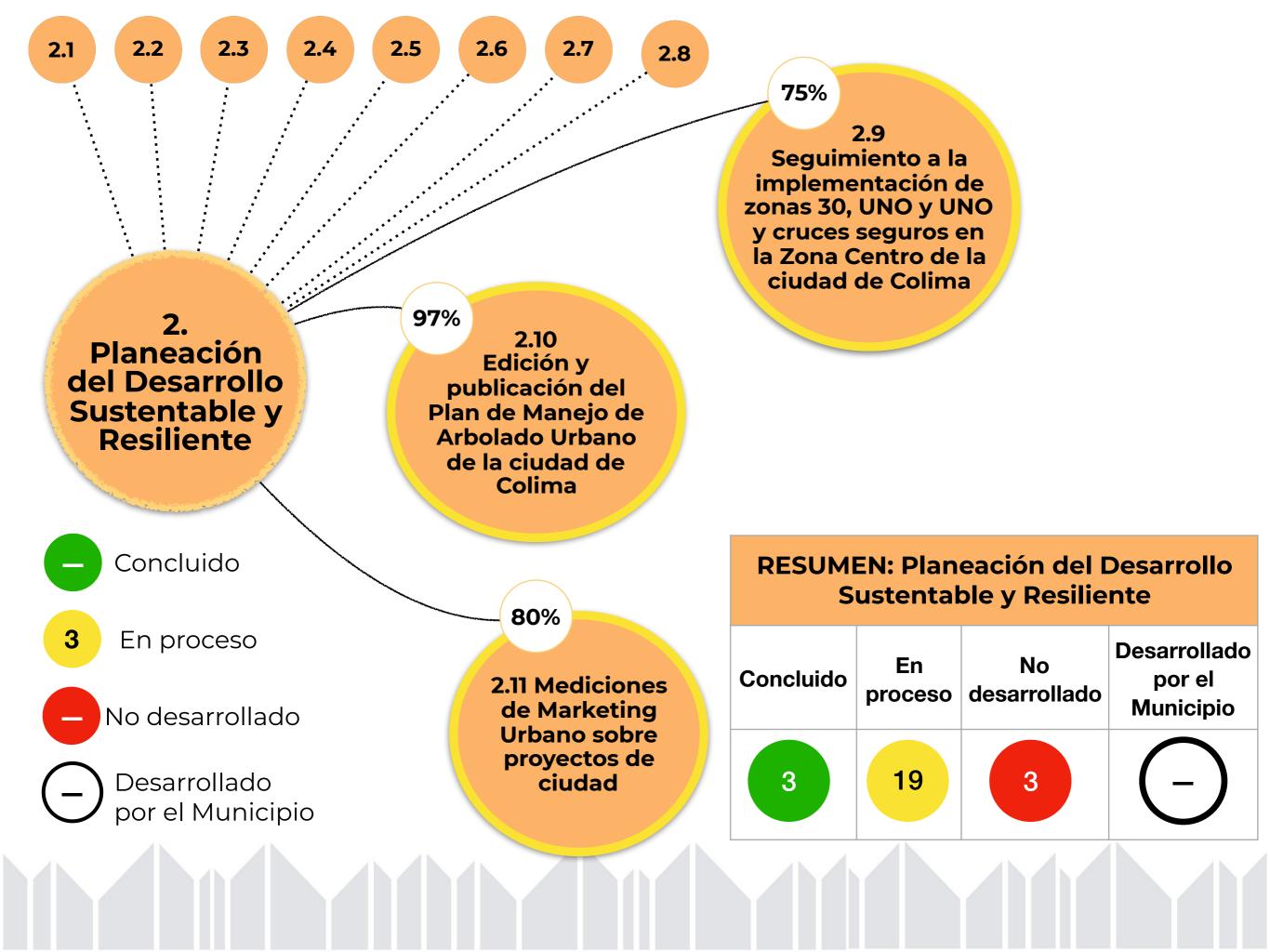
2. Planeación del Desarrollo Sostenible y Resiliente

Integrar al sistema de planeación municipal los principios del desarrollo sostenible y resiliente con visión a largo plazo, generando planes y programas de acuerdo a las prioridades indicadas en la nueva normatividad en la materia.



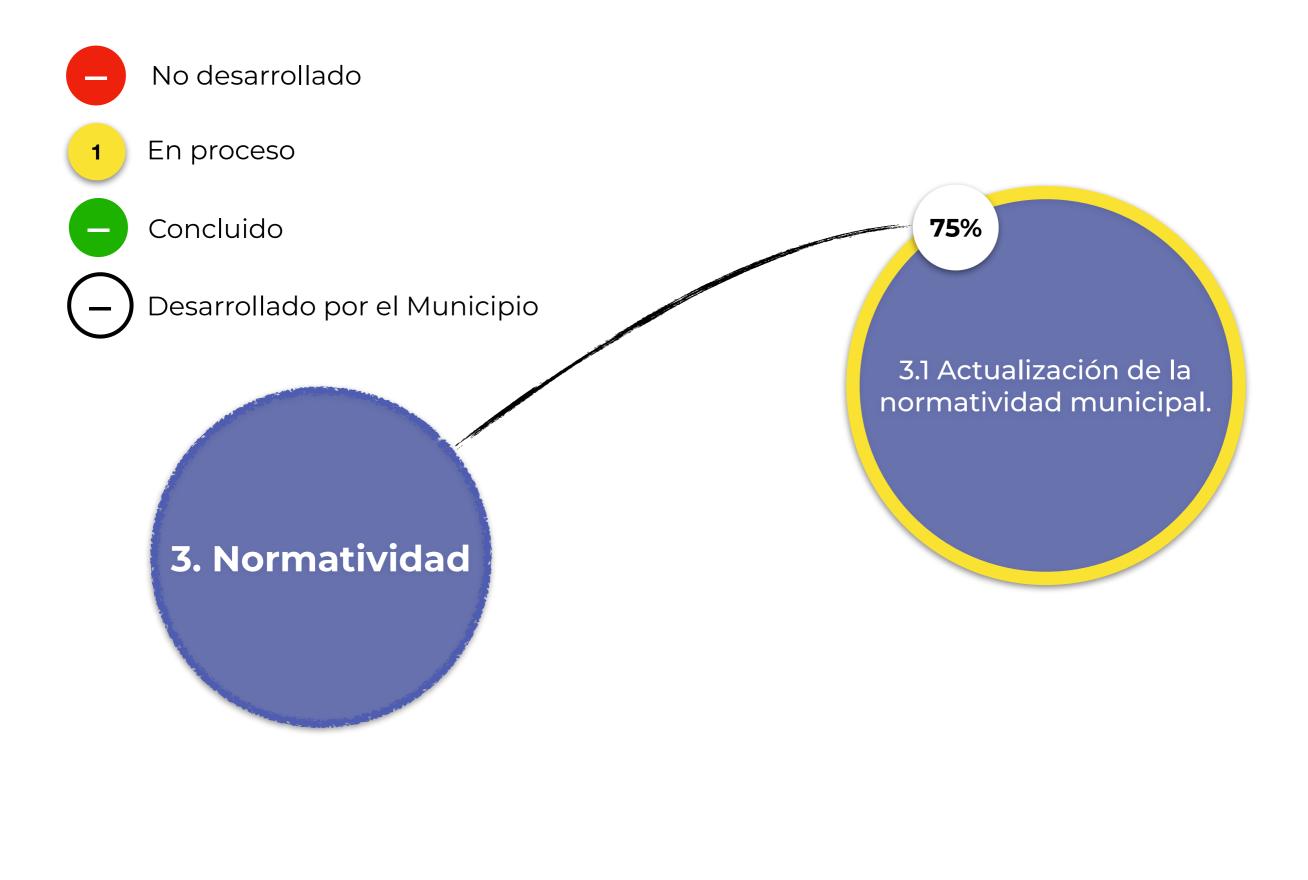






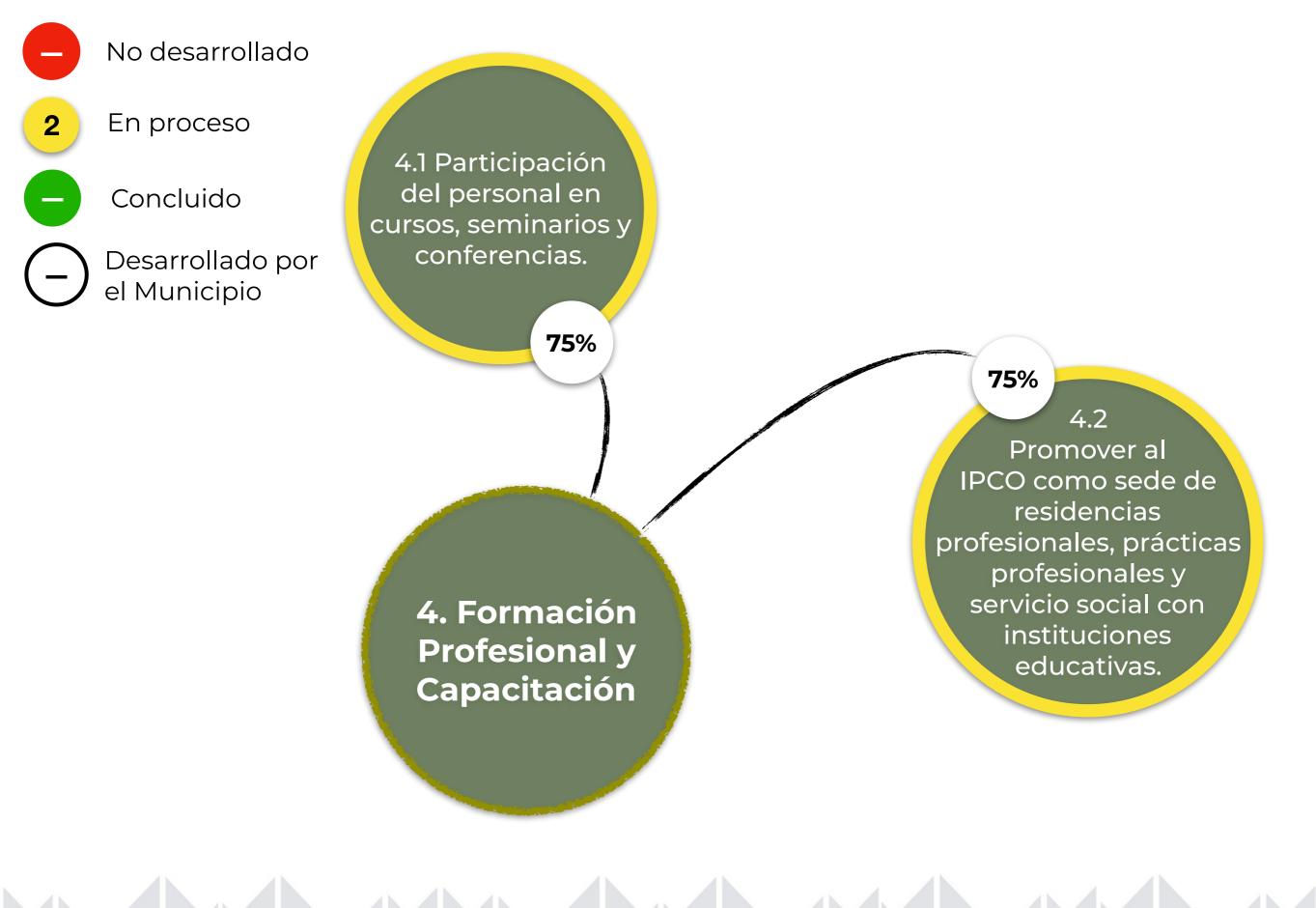
3. Normatividad

Promover actualizaciones a la legislación municipal en materia de desarrollo sustentable y resiliente con visión a largo plazo de la red urbana-rural del territorio municipal.



4. Formación Profesional y Capacitación

Contribuir a la actualización profesional del personal del Instituto y de los interesados en temas urbanos; organizando y promoviendo cursos, talleres y seminarios con instituciones afines a la planeación sustentable y resiliente.



5. Vinculación y Difusión

Fortalecer o crear lazos con la sociedad y los organismos vinculados al desarrollo sostenible y resiliente, así como compartir experiencias, metodologías, mecanismos de participación y financiamiento, a fin de que el trabajo del IPCO sea eficiente, efectivo y vanguardista.

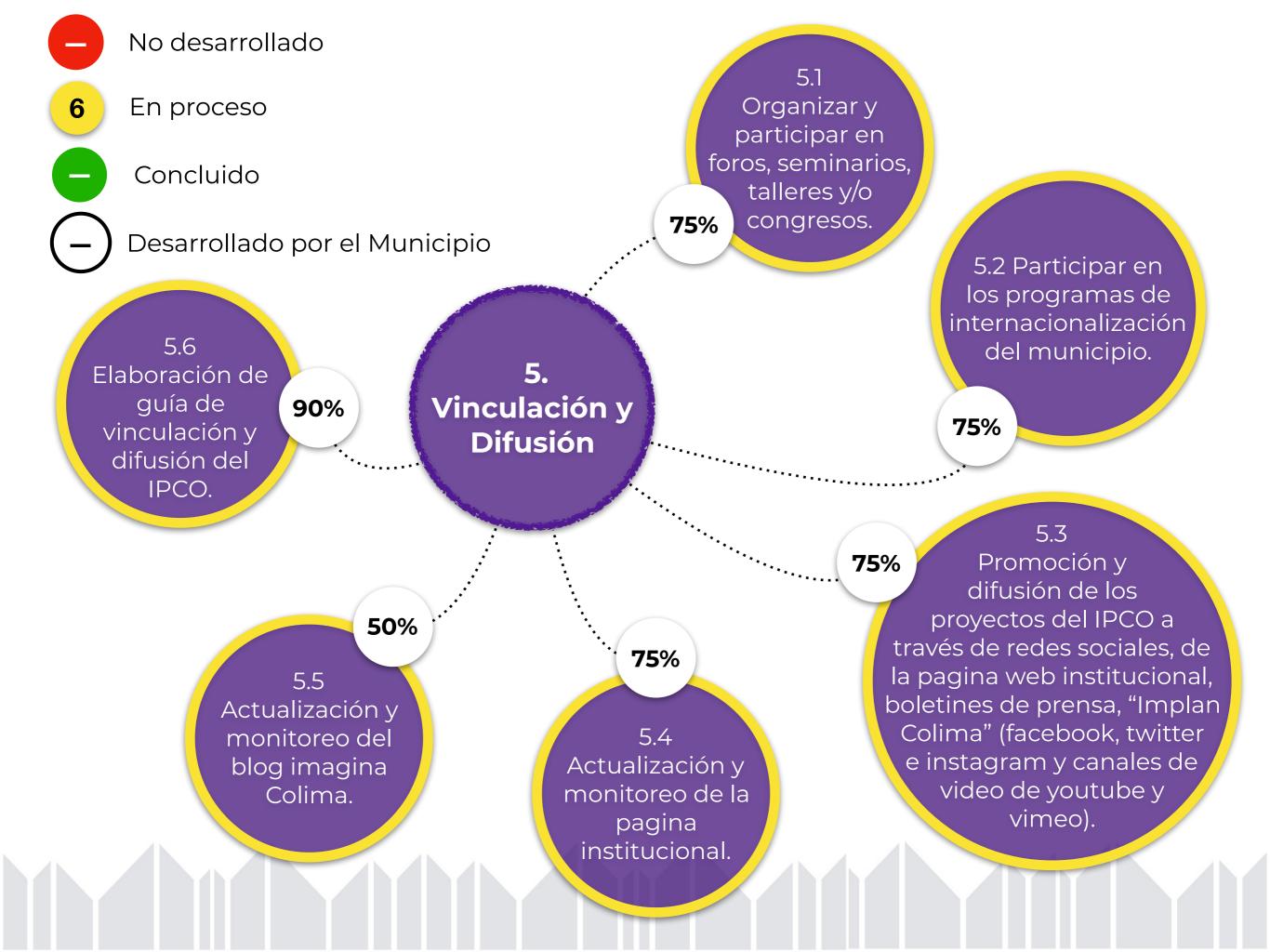


Tabla resumen

No desarrollado

Concluido)





En proceso Desarrollado por el Municipio

Línea estratégica	N° proyectos	Resumen anual
1. Asesoría y consultoría	8	2 6
2. Planeación del desarrollo sostenible y resiliente	25	3 19 3 —
3. Normatividad	1	
4. Formación Profesional y Capacitación	2	2
5. Vinculación y Difusión	6	6 6
TOTAL	42	5 34 3 —